

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de junio de 2022
Oficio No. PE-383/2022

Arquitecto
Gabriel Henríquez
Director Ejecutivo
CONVIVIENDA
Su Oficina

Referencia: Respuesta Oficio CONVIVIENDA No. 124-2022.

Distinguido Arquitecto Henríquez:

Tengo el agrado de saludarle muy respetuosamente, en ocasión de atender su Oficio CONVIVIENDA No. 124-2022, por medio del cual, nos solicita información específica del Fideicomiso de Administración de fondos para el otorgamiento del subsidio a los Programas de CONVIVIENDA Para Una Vida Mejor, así como del Fideicomiso de Administración del fondo asignado para la asistencia a la Tasa Preferencial para la adquisición de vivienda media y social, de los cuales el BANHPROVI figura como Fiduciario; por lo anterior a continuación damos respuesta a cada uno de los requerimientos de conformidad a los numerales mencionados en su oficio.

1. **Fideicomiso de Administración de Recursos para el otorgamiento del subsidio a los Programas de CONVIVIENDA Para Una Vida Mejor:**
 - a. *Aclaración si se cuenta con recursos disponibles en la cuenta del Fideicomiso y el detalle de estos:*

Si, se cuenta con recursos disponibles los cuales corresponden a remanentes por recursos no utilizados en algunos programas, así como a rendimientos generados por inversiones y reintegros realizados en concepto de devoluciones de bonos, ejecución de garantías. A continuación, el detalle de disponibilidad por año:



Tabla I Presupuesto, compromisos y disponibilidad año 2020:

PROGRAMA	PRESUPUESTADO CIRCULAR No. CGG-GS-009.1- 2020	Comprometido	Disponible	Ejecutado		
				Monto Desembolsado L	Pendiente Desembolsar	Disponible sin compromisos
Bono Vida Mejor	L40,000,000.00	L 40,000,000.00	L 0.00	L 21,129,000.00	L 18,871,000.00	L 0.00
Bono ABC	L206,480,000.00	L 06,480,000.00	L 0.00	L 178,655,000.00	L 27,825,000.00	L 0.00
Vivienda social institutos de previsión	L16,400,000.00	L 0.00		L 0.00		Se devolvieron los recursos al Fideicomitente
*Vivienda Digna y Maestros	L5,200,000.00	L 1,539,200.00	L 3,660,800.00	L 1,539,200.00	L 0.00	L 3,660,800.00
Borea	L7,562,940.00	L7,562,940.00	L 0.00	L 3,999,812.32	L3,563,127.68	L 0.00
Programa de subsidios tasa de interés	L12,900,000.00	L 0.00		L 0.00		Se devolvieron los recursos al Fideicomitente
1% intermediación ¹	L3,100,000.00	L 3,100,000.00	L 0.00	L 3,100,000.00		L 0.00
Unidad técnica de supervisión	L8,000,000.00	L 7,920,866.67	79,133.33	L 7,920,866.67	L 0.00	L 79,133.33
Total	L299,642,940.00	L 266,603,006.67	L3,739,933.33	L216,343,878.99	L50,259,127.68	L3,739,933.33

Nota: ¹ Pendiente de cubrir la obligación debido a no haber recibido los recursos para ese programa.



Tabla II Presupuesto, compromisos y disponibilidad año 2021:

Programa	PRESUPUESTADO CIRCULAR No. CGG-GS-009.1- 2020	Recibido de SEFIN	Compromiso	Disponible	Ejecutado	
					Monto Desembolsado	Pendiente Desembolsar
Bono ABC / ABA	L421,724,524.00	L405,000,000.00	L387,250,000.00	L17,750,000.00	L194,710,000.00	L192,540,000.00
Bono Vida Mejor / BOREA	L35,000,000.00	L35,000,000.00	L112,000.00	L34,888,000.00	L112,000.00	
1% Intermediación	L52,787,476.00	L30,000,000.00	L52,787,476.00	L0.00	L30,000,000.00	L22,787,476.00
Unidad Técnica de Supervisión	L8,000,000.00	L8,000,000.00	L8,000,000.00	L0.00	L8,000,000.00	L0.00
Vivienda digna y maestros	L7,488,000.00	L7,488,000.00	L915,000.00	L6,573,000.00	L915,000.00	
TOTALES	L525,000,000.00	L485,488,000.00	L449,064,476.00	L36,423,524.00	L233,737,000.00	L215,327,476.00

b) Monto y detalle de los compromisos pendientes de ser atendidos por BANHPROVI con fondos del fideicomiso y de los cuales no se dispone de recursos para su cumplimiento. En el caso de ser afirmativo, favor exponer las razones por las que no se cuenta con fondos a la fecha, que permitan atender los compromisos:

¹ El 1% de Intermediación es una obligación vigente y está pendiente de ser atendida, debido a que el Fiduciario no ha recibido los recursos destinados para tal fin, cabe mencionar que en el año 2021, se recibieron dos (02) F01 en el entendido que representaban transferencias para el Fideicomiso, sin embargo a la fecha, los recursos no se recibieron en la cuenta del Fideicomiso. A continuación el detalle:

Tabla III

² Obligaciones pendientes de cumplir	
1% de Intermediación	L 25,240,607.67

Nota: ² El BANHPROVI-FIDUCIARIO se encuentra a la espera que el Fideicomitente, le instruya hacer uso de los recursos disponibles para cubrir con la obligación.



C) Cifras y detalles de los montos pendientes a regularizar de los recursos del Fideicomiso año 2021:

Al ser la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA) quién realiza la regularización en el Sistema SIAFI, el BANHPROVI únicamente reenvía las cifras que dicha Comisión ha reportado como pendientes de regularizar. A continuación, el detalle que el BANHPROVI-FIDUCIARIO obtuvo de un adjunto en el oficio CONVIVIENDA No. 061-2022, que sirvió como base a la respuesta remitida a su representada mediante oficio No. DFID-146-2022 en fecha 25 de abril del año 2022, a continuación, el detalle:

Tabla IV

Fideicomiso/Programa	Valor F01 (L)	Valor registrado por CONVIVIENDA en SIAFI (L)	Valor pendiente de registrar en SIAFI (L)	Remanente disponible
Convivienda/ABC	13,813,906.05	13,807,000.00	6,906.05	Valor corresponde a remanente del año 2020
Convivienda/Vivienda Digna-Borea	48,000,000.00	13,112,000.00	34,888,000.00	Valor correspondiente al remanente de asignación presupuestaria y bonos aprobados
Convivienda/ Vivienda Digna	107,976,000.00	100,488,000.00	7,488,000.00	Valor total correspondiente a valores no utilizados debido a la derogación de Decretos que dan origen al beneficio.
Convivienda/ ABC-ABA	210,000,000.00	192,250,000.00	7,750,000.00	Valor correspondiente al remanente de asignación presupuestaria y bonos aprobados del Programa ABC-ABA



2. Fideicomiso de Administración del fondo asignado para la asistencia a la Tasa Preferencial para la adquisición de vivienda media y social.

a) *Aclaración si se cuenta con un monto de recursos disponibles en la cuenta del Fideicomiso y el detalle de estos:*

No se cuenta con recursos disponibles, en sesión de CTA- TASA No. 003/2021 el Fiduciario afirmó que el monto remanente de L3.6M que resulta de la relación compromisos, no podría considerarse como disponible, considerando que el fideicomiso en mención inicialmente estimaba un rendimiento del 6% en sus inversiones para capitalizarse, sin embargo, las variantes del mercado de inversiones no aseguran que los rendimientos generados a lo largo del Fideicomiso sean suficientes para el cumplimiento de los compromisos adquiridos, por lo que, es muy probable que exista un déficit de recursos que deberán ser aportados en su momento.

b) *Montos y detalle de los compromisos pendientes de ser atendidos por el BANHPROVI con fondos del Fideicomiso y de los cuales no se dispone de recursos para su cumplimiento:*

De acuerdo con las recientes proyecciones realizadas por el BANHPROVI-FIDUCIARIO, se estima que para los últimos dos años del beneficio (años 2027 y 2028) existirá un faltante de recursos, tal y como se ha indicado en el inciso anterior.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted con mis muestras de consideración y estima.



BANHPROVI

Comisión Ejecutiva

Presidencia Ejecutiva



HONDURAS

Atentamente,

EDWIN ARAQUE B.
Delegado Fiduciario



- CC: Lic. Luis Ramirez - Dirección General de Fideicomisos - SEFIN
- CC: Sandra Moreno- Subdirectora ejecutiva - CONVIVIENDA
- CC: Arq. Jorge Corleto - Director Vivienda - CONVIVIENDA
- CC: Lic. Ana Sarmiento - Directora de administración - CONVIVIENDA
- CC: Lic. Gloria María Maradiaga - Jefe Departamento de Fideicomisos - BANHPROVI
- CC: Lic. Yadira Espinoza - Jefe Departamento de Productos y Negocios - BANHPROVI
- CC: Archivo

